

FERROCARRILES de Jerez a Sevilla, Gádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
D. Jerez a Sevilla	8 7	10 47	4 16	6 49	•
• • • a Sanlúcar	8 5	12 20	8 20	0 00	•
• • • a Sevilla	6 53	•	3 43	•	•
Cádiz a Jerez	6 39	10 10	1 20	6 40	•
Sanlúcar a Jerez	6 30	•	2 21	•	•
Puerto a Rota y Chipiona	8 45	•	5 30	•	•
Chipiona a Rota y Puerto	6 13	•	2 27	•	•

El tren expreso circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez a Sevilla: • 4 11. De Sevilla a Jerez: 10 11 m. De Sevilla a Gádiz: • 4 11. De Gádiz a Jerez: 2 41. Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar a las 8 10 de la mañana, regresando a las 10 35 de la mañana los mencionados días. Todos los días saldrá un tren para el Trocadero a las 5 30 mañ.

Fuera Jerez
Trimestre. 6 75 ptas. Un mes. 2 25 ptas.
Un año. 25. Un año. 22 50

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

EN FAVOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS

La razonable petición que se formula en el siguiente artículo, que publica nuestro apreciable colega *La Unión Mercantil* de Málaga, debe ser apoyada por todos los periódicos de la península, para que el gobierno, al ver que está unánime la opinión en tal asunto, acceda a conceder lo que resultaría también en beneficio del Estado. La facilidad en el uso del telegrafo es uno de los grandes medios de que el gobierno puede disponer para contribuir al desarrollo del comercio y de la industria en nuestro país.

He aquí ahora el artículo del apreciable colega:

«El telegrafo ha llegado a ser una necesidad de las diversas clases productoras, mercantiles e industriales. Las exigencias modernas hacen que tengamos que recurrir con mucha frecuencia a ese medio de comunicación rapidísima para operaciones preliminares del tráfico. En Málaga, como en todas partes, se hacen y se anulan pedidos telegráficamente, para ganar tiempo, factor importantísimo en las combinaciones de nuestra época, donde el que no procura adelantarse se queda rezagado de tal modo que un día después no le es posible la lucha. Basta fijarse en el número extraordinario de telegramas comerciales que en plazas importantes como en la nuestra se exhiben, para comprender que la costumbre se extiende prodigiosamente. De la necesidad se ha hecho ley. Y en las relaciones mercantiles el telegrama se anticipa a la comunicación postal, prepara el terreno y gana tiempo. Es muy extraño, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, que no se haya pensado ya en reducir mucho la tasa, en lo que se refiere al servicio de nuestra península, y por lo que respecta a los telegramas cuyo texto verese clara y distintamente sobre asuntos industriales, mercantiles y agrícolas. Las mismas razones que se tuvieron en cuenta para conceder a la Prensa la rebaja de que disfruta, militan asimismo a favor de una concesión análoga en pro de las clases productoras, pues si favorecer la publicidad es una exigencia legítima, teniendo en cuenta su íntimo enlace con el interés general, impulsar el tráfico en cualquiera de sus manifestaciones es un deber de los poderes públicos. Ni el temor siquiera existe de que descaída lo que se recauda para costear el servicio, única aspiración que debe tenerse respecto a telegrafo, y no la de lucro, toda vez que a mayor baratura mayor consumo,

esto es, desde el momento en que la tasa para el servicio telegrafico nacional sea muy económica como debida concesión a las clases mercantiles e industriales, no se excusará como ahora sucede, dirigir telegramas en todos los casos, reservándolo solo para los especiales. Al contrario, el ingreso sería mucho mayor, unida esta circunstancia a la importantísima de conceder mayores facilidades al comercio en general. ¿Qué sucedió sino con la rebaja de la tasa, todavía muy cara relativamente hecha en favor de la prensa? Que desde entonces se ha centuplicado — esta es la palabra — el número de telegramas dirigidos a los periódicos. El ingreso por este concepto es tan importante que algunos meses supera con mucho al de las mas valiosas entidades mercantiles e industriales. Pues lo mismo sucedería reduciendo bastante la tasa de los telegramas del comercio. Aumentaría el ingreso de modo considerable, y al mismo tiempo del beneficio para el Estado, ventaja que habría de tocar indudablemente, serviría esa concesión para fomentar el movimiento comercial con una actividad más entre las muchas que necesitan. A conseguirlo deben tender los esfuerzos de las Cámaras de Comercio y de otros organismos análogos. Es verdad que el asunto es de tal índole, resulta tan clara su utilidad, que el gobierno debiera anticiparse a las peticiones, estudiando dentro de brevisimo plazo el modo de hacer en pro de las clases productoras la baja que por espíritu de equidad y justicia solicitamos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA)

DAGUERRE.

10 de Julio de 1851.

En ley de verdad no fué el ilustre sabio Luis Jacobo Daguerre el inventor de la fotografía. Antes que él y antes que su compañero José Nicéforo Niepee habían descubierto otros sabios varios procedimientos para fijar las imágenes en placas metálicas por la acción de los rayos luminosos. En 1556, Fabricius había descubierto un medio de producir las imágenes por la propiedad que tenía el cloruro de plata de adquirir el color violado expuesto a la acción de los rayos solares; más tarde confirmó esta experiencia, en 1770, el profesor Schede; en 1780, el profesor del Conservatorio de París, Carles, fundándose en la propiedad que tienen las sales de plata de ennegrecer

se al contacto de la luz, llegó a obtener algunas borrosas siluetas en hojas de papel empapadas en una solución de cloruro de plata; también el sabio inglés Wodgwood hizo notables experiencias con este procedimiento. Pero ni Fabricius, ni Schede, ni Carles, ni Wodgwood pudieron conseguir la fijeza de sus imágenes, porque pasado algún tiempo los mismos rayos luminosos, obrando por igual en toda la superficie de la placa de metal ó de la hoja de papel, destruían el resultado conseguido. Daguerre y Nicéforo Niepee, asociados en 1829, consiguieron el admirable resultado de la fijeza a las imágenes, después de muchos años de trabajo. Por eso se considera a los dos sabios como verdaderos padres de la fotografía, aunque el *daguerreotipo*, como se llamó al procedimiento distaba mucho de la perfección. Poco antes que Daguerre y Niepee descubrieran su procedimiento parece que hubo un inventor desconocido que descubrió un medio más perfecto para fijar las imágenes en hojas de papel, por la acción de los rayos luminosos en la cámara oscura. El óptico de París Mr. Chevelier, ya fallecido, hombre muy aficionado a estos y a toda clase de estudios científicos, contaba en sus memorias que a fines del año 1826 se presentó un día en su tienda un joven de aspecto simpático, que le pidió protección para un invento que acababa de realizar, por medio del cual fijaba en un papel las imágenes de los objetos con carácter de verdadera permanencia. Para probar la verdad de su invento el joven enseñó a Chevelier un dibujo notable, que era una vista de París sacada en la cámara oscura. Preguntó el óptico al inventor que de qué medio se valía para obtener tan admirable resultado, y el joven sacó un frasco del bolsillo con un líquido negrozco y contestó a Chevelier que mojado las hojas de papel en aquel líquido podía obtener el mismo, idéntico resultado. El óptico citó al joven para otro día, y retuvo en su poder el frasco para hacer las experiencias. El desconocido inventor no volvió a parecer más por la tienda, ni se tuvieron de él noticias por lo cual supuso Chevelier que había muerto. En cuanto al misterioso líquido del frasco diremos que Chevelier primero y Daguerre después, que era gran amigo del óptico, hicieron muchas experiencias sin conseguir ningún resultado. De tal modo se perdieron aquel sabio inventor y aquel prodigioso invento, que era, según cuentan personas autorizadas, la verdadera fotografía.

Gracias a esto, que parece una aventura inverosímil y es una verdad, sin embargo, quedó a Daguerre toda la gloria del invento. Para que fuera mayor su fortuna, Nicéforo Niepee, su compañero, murió al poco tiempo de perfeccionado el invento, y todos los provechos y toda la gloria de la obra común quedaron en favor de Daguerre, que hasta dió su nombre al procedimiento descubierto por Niepee y perfeccionado por él. Hay hombres que nacen con buena estrella, como dice el vulgo, y Daguerre ha sido uno de ellos. Nació Luis Jacobo Daguerre en Corneilles, el año 1789. Aficionado desde su juventud a las bellas artes, dedicó su talento a la pintura con notable aprovechamiento, llegando a alcanzar merecida fama, sobre todo como pintor ecenógrafo. Sus estudios le hicieron conocer los trabajos realizados por algunos sabios para conseguir el grabado de las imágenes, y Daguerre consagró su inteligencia a estos estudios con algún éxito. Enterado más tarde de que un ex-oficial del ejército francés llamado José Nicéforo Niepee se había dedicado también a estos trabajos, antes que él y con mejores resultados, celebró con él varias conferencias y acordaron asociarse para continuar juntos los trabajos. De la unión de los dos genios nació diez años después el *daguerreotipo*. Nicéforo Niepee había obtenido imágenes en papel reproducidas de una plancha de estaño bruñido. A este procedimiento llamó su autor *heliografía*. Más tarde empleó el mismo Niepee placas metálicas cubiertas de betún de Judea, y obtuvo el mismo resultado por la propiedad que tiene esta sustancia de descomponerse a los rayos del sol. Daguerre sustituyó el betún de Judea con la resina que se obtiene de la destilación del agua de lavanda. Después, Daguerre y Niepee emplearon el iodo, y por último, Daguerre, después de haber muerto su compañero, empleó con excelente resultado el iodo de plata. Aquí terminaron los trabajos de Daguerre y el descubrimiento de la fotografía sobre planchas que se conoce con el nombre de *daguerreotipo* quedó hecho. En 1839 dió cuenta de él a la Academia de Ciencias de París el insigne físico y astrónomo Arago. El gobierno francés recompensó con largueza los esfuerzos de Daguerre, haciendo extensivos los honores a un sobrino de Nicéforo Niepee que había continuado con Daguerre la obra de su tío. Después de haber recojido los laureles que merecía, cuando la fama llevaba su nombre por to-

das partes, murió el famoso inventor Luis Jacobo Daguerre el día 10 de Julio de 1851. Su memoria ha sido perpetuada en Corneilles en un notable monumento levantado por la admiración de sus paisanos. La obra de Daguerre ha pasado en pocos años por innumerables transformaciones, que han perfeccionado su arte de una manera maravillosa. Del antiguo *daguerreotipo* a la moderna fotografía hay una distancia incommensurable. Pero a pesar de estas innumerables transformaciones, la gloria del invento pertenecerá siempre al ilustre Daguerre, porque él fué el primero que obtuvo resultados felices en el novísimo arte, gracias a sus incansables trabajos y a sus continuos desvelos.

Z.

PALABRAS DE D. CARLOS

París 7, 11 35 mañana.

El *New York Herald* reproduce una *interview* que ha celebrado en Lucerna con D. Carlos de Borbón un periodista de aquella ciudad. Las declaraciones del eterno pretendiente no agregan nada nuevo a las que expresó antes de ahora acerca de su manera de juzgar la política interior de España y sus colonias. Cree que las masas rurales son en España carlistas y que su amor a la patria le obligará quizás a lanzarse a la pelea si continúan las cosas como hasta aquí.

Personajes del carlismo con quienes tuvimos ocasión de hablar anoche, nos dicen que las palabras de D. Carlos que se transmiten desde París no son rigurosamente exactas. El texto del discurso, según los señores aludidos, es el siguiente. La masa rural en el Norte, Cataluña, Levante y resto de España, excepto en las provincias andaluzas, pudiera decirse que permanecen profundamente carlistas. Entre esta inmensa y honrada población rural, declaradamente carlista, la tensión de espíritu es extremada. Este pueblo sano y fuerte está desesperado. De millares de hogares carlistas surge hacia mí un clamor unánime, pidiéndome armas y órdenes, en vista del formidable desquiciamiento producido por la cobardía e ineptitud del cuerpo gobernante de Madrid. Precisa todo el limitado amor que yo profeso a España para contenerme ante este ardiente y unánime llamamiento. Pero si la debilidad del gobierno continúa cubriendo de vergüenza el nombre de España temo que el patriotismo que ata mis manos en estos momentos en que mi triunfo se presenta fácil, este patriotismo pueda empujarme a obrar. Entonces yo no dudaría a la voz del deber y al llamamiento de mis antiguos compañeros de armas, quienes también me solicitan, y que me verían una vez más en medio de ellos. Entretanto, siento que mi deber es recomendar prudencia y obrar dentro de la esfe-

AGENDA MÉDICA

DE "El Guadalete."

Año III. Jerez: Sábado 10 de Julio de 1897. Pág. 3.

LA COLEGIACIÓN MÉDICA GADITANA.

Bien sabemos que habrá lector que al ver este epígrafe haga una mueca desdeñosa y exóptica como demostrando lo inútil de hablar de esta materia en nuestra provincia, única en la que no está constituida la asociación mencionada; pero tenga entendido que apenas habrá médico que no anhele ó que no reconozca al menos, la necesidad ó las ventajas de la colegiación de la clase médica. Consideramos, y no creemos estar solos en este juicio, que si la colegiación ha de responder a su primordial objetivo, debe constituir un solo organismo con tantas ramificaciones ó subdivisiones cuantos sean los distintos intereses regionales que abarque hasta llegar a la agrupación de las mas pequeñas localidades, pues que de lo contrario, constituyéndose tantos colegios aisladamente como localidades haya, no serán ciertamente muy eficaces sus esfuerzos para alcanzar el mejoramiento moral y material de la clase; apenas si conseguirá algo más de lo que pueda obtener las iniciativas de cada individuo en sus respectivas esferas de acción; y ¡vive Dios! que fuera este fruto bien mezquino para labor tan importante. ¡Conformarse con tan poco cuando el motor es tan poderoso! En las mutuas solidaridades, a mayor radio alcanza y triunfan cuanto más elementos homogéneos se conjugan. No se nos oculta que constituir un organismo en España que respondiera a un solo funcionamiento sería poco menos que imposible mientras que el Gobierno no nos lo impusiera y diera la pauta; pero no entendemos que fuera tan difícil, antes más bien lo estimamos sencillo, que por regiones ó por provincias se organizaran los colegios con bases propias y acordadas por cada uno de ellos; lo que después de todo fuera lo menos que podríamos apetecer para que el fraccionamiento de provechosas acciones no se malgastasen, moviéndose y agitándose cuando en cada caso las circunstancias, dadas su entidad, las requiriesen. Y no creemos que estuviera más justificada esa conglomeration de voluntades que en los tiempos que corremos, cuando la ciencia exige tantos desvelos y aptitudes y labores francas, cuando las relaciones ya múltiples entre los profesores, ya extrañas con los elementos sociales ó de la administración pública nos inducen a adoptar noble y justa defensa de nuestro honor é intereses. Y sinó fijese nuestros benévolo lectores y dignemos si en el mecanismo general del Estado hay ramo en que el dictamen del médico no sea requerido; pues a pesar de tanta solicitud para tan varios y valiosos servicios, vean pues cómo y cuando son recompensados. Acaso vayan a ser preteridos a los de cualquier funcionario mutilado, ó negados al fin... ¡A cuántas consideraciones nos lleva estas ideas y pondríamos de manifiesto, si la falta de espacio y no desviarnos de nuestro principal objeto nos lo impidiera! Pero volviendo a él diremos que todos los profesores que ejercen en esta provincia, estamos seguros, conviene en la necesidad de la colegiación, pero... pero... Y en este *pero* todos se detienen y desconfían significando en su actitud y fisonomía lo difícil de organizarla, es decir, el período de gestación para darle los primeros impulsos; y sinó ahí tenemos los conatos para la colegiación de la capital. Y a nuestro modo de ver no la creemos tan difícil; basta que se aunan unas pocas voluntades; basta que esos mismos Subdelegados de Medicina de Cádiz invitasen a los demás de la provincia para delinear las bases y formara parte del Colegio provincial, aguardando las iniciativas de aquella población para comenzar sus trabajos; cualquier acto que exteriorizase las actividades y energías de una clase que parece inerte y desfallecida, solo viviente y agitada en la obscuridad y en estrecho recinto. Y dando así muestra de vida y de vigor, no tendríamos sacrilegos hermanos vestidos de mercaderes soportándonos pacientísimos; y ayer dictándose disposiciones gubernativas inconcebibles y extralegales, hoy sufriendo que vergonzosos contubernios nos sonrojen el rostro y mañana exigiéndonos la sociedad iguales bajezas y mayores exigencias y miserias, nos obligaran a ocultar nuestros honrosos títulos con tupido velo no sea que nos motejen por ostentarlo, con gran orgullo en nuestro despacho, como hoy hacemos. ¿Qué se requiere para vencer esa inercia que nos humilla? ¿Condensar voluntades y arranques para romperla y seguir el nobilísimo camino que por sus años ó cargo, esté cada cual llamado a cumplir? Pues sea.

PRENSA PERIÓDICA.

El *Siglo Médico*, cuyo último número le dedica buen espacio a la sección profesional con motivo de la última disposición oficial referente a los médicos titulares. Dicho periódico como debía esperarse ha tomado parte activa en el asunto y a estas horas ya se habrá celebrado una reunión de directores de periódicos, senadores y diputados médicos en casa del Director del mencionado periódico para el nombramiento de una comisión que gestione cerca del Ministro la revocación de la aludida Real Orden evidentemente extralegal. La *Semana Médica* de París, cuyo artículo doctrinal se intitula: «De las hipercrómias sintomáticas: la acatosis nigricans, por el Dr. Gauthier».

ULTIMOS APUNTES.

La salud pública con los fuertes calores que nos viene sofocando, ha tenido que resentirse naturalmente y si los padecimientos de vientre (gastro-enteropáticos) no han disminuido, han ascendido en cambio las fiebres palúdicas y las de carácter tifoides y los afectos reumáticos, especial mente locales; no siendo raros los estados congestivos de los órganos respiratorios y centros nerviosos como tampoco las dermatosis agudas, urticarias, erisipela y eritemas. De sarampión y viruela no ha tenido recrudescencia, manteniéndose en sus reducidos y estrechos límites é intensidad. Las dos defunciones que aparecen por viruela en el Estado Sanitario que sigue, tuvieron lugar en el Hospital; no sabemos si recayeron en sujetos vacunados ó no, porque aquí no se declara esto en los certificados de defunción, como de biera ser y está recomendado al debido estudio, ni por efecto de no estar establecida aun la Demografía Médica como tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento se le ve a cabo, se desconocen las invasiones de dicha infección; pero a medida que se disponga de la correspondiente modulación de impresos, se irán obteniendo estos y otros datos que deben conocerse y acumularse.

ESTADO SANITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1897.

Población según censo de 1887: 61.708.

CLASIFICACIÓN DE LAS CAUSAS EN LAS DEFUNCIONES.	Defunciones ocurridas en el		Total.
	Distrito S. Miguel	Distrito S. Santiago	
Miasmáticas; 1 defunciones.			
Influenza ó grippe	1	0	1
Reumatismo	0	0	0
Palagra	0	0	0
Padismo	0	0	0
Viruela	0	2	2
Sarampión	0	0	0
Escarlatina	0	0	0
Erisipela	0	0	0
Tifoides	3	2	5
Disenteria	0	1	1
Contagiosas; 22 defunciones.			
Queluche	0	0	0
Difteria	0	0	0
Gangrena	1	0	1
Enfermedades puerperales	0	0	0
Septicemia quirúrgica	0	0	0
Tuberculosis	3	9	12
Sifilis	0	1	1
Lepra	0	0	0
Zoogénicas (Predominando con)			
Exóticas (Predominando 18 existente)			
Otras infectivas Predominando Meningitis	con 14)	13	12
Circol. Pred. 1 lesiones orgánicas del corazón	con 16)	13	5
Respiratorio (Predominando Bronconeumonías	con 7)	6	4
Digestivo (Predominando Enteritis	con 26)	16	16
Genito-urinario (Predominando Lis. d. 1 masculino con 3)		2	1
Locomotor (Pred. 10 m. n. to)	con)	0	0
Cerebro espinal (Pred. Congestión	con 7)	14	6
Distrofias constitucionales Pred. Raquitismo	con 3)	4	2
Cancerosas		7	7
Mentales		0	0
Alcoholismo		0	0
Otras enfermedades (Predominando con)		0	0
Deficiencias ó anomalías orgánicas		1	4
Senectud		1	4
Por accidentes		2	2
Por homicidios ó asesinatos		0	0
Por suicidios		0	0
Por pena capital		5	3
Muertes por causas indefinidas (1) ó no declaradas.		5	3
Total de las defunciones.	85	81	166
Id de nacimientos habidos en este mes			146
Mortalidad normal media mensual en el decenio de 87 96			155
Natalidad id. id. id.			148

166 por fallecimientos en la población de hecho deduciendo aquellos cuyos cadáveres hayan sido trasladados para su enterramiento a otra localidad.)
7 por fallecimientos en el claustro materno, por id. en otra localidad cuyos cadáveres han sido transportados a esta ciudad.

Inmuncionados verificadas en esta ciudad: 173
Promedio diario en este mes: 5 76

(1) Sin asistencia médica 7. Asistolia 1.

JUAN J. DEL JUNCO.

ra de la organización legal creada, desarrollada y admirablemente dirigida por el marqués de Cerralbo.

LA CRUZ ROJA

Y LAS ALTAS CLASES SOCIALES.

DIÁLOGO

-Amigo Conde, usted siempre tan famoso, hecho un sportman de cuerpo entero.

-Gracias por su galante lisonja, querido doctor.

-Ya he visto el gran éxito que ha obtenido usted en las apuestas de las últimas carreras...

-No; lo que tengo es simplemente conocimiento de las razas caballares que se disputan los premios y de las condiciones personales de los jockeys.

-¡Ah! Pues eso es algo más de lo que creía, y dígame usted, conde-perdonóndome si estimase indiscreta la pregunta...

-Bah!... bah!... ¡Qué ocurrencia tan peregrina! ¿Quién piensa en eso? ¡Bajar a las estaciones a horas intempestivas!

-Ciertamente se corren riesgos; pero precisamente por ello resultan estas obras más meritorias y altamente cristianas...

-En efecto, no faltan tonos, como usted dice con expresión satírica, que sintiendo hondo las desdichas ajenas cuando sobrevienen en holocausto de la patria...

-La satisfacción da a la conciencia un recto proceder, por lo demás, ya se ha dicho por sabios eminentes que es más difícil y penoso realizar el bien que hacer el mal...

-Música... música es todo eso y nada más.

-Música del porvenir que podrá llegar a herir muy ingratamente los delicados órganos acústicos de esas clases egoístas...

-Diga usted, señor mío: ¿por ventura esas clases no acuden a los beneficios y suscripciones de El Imparcial...

-No lo niego; cierto es que suelen acudir alguna vez a ciertos beneficios, si el espectáculo que se ofrece les es grato...

-Doctor, siento que la paciencia se me agota. Nos fustiga usted sin compasión.

-Compañón dice! Esa, es la que yo le demandé, y si me oyeran tendrían que agradecerme. En toda sociedad regularmente organizada...

-Perfectamente; y ¿a qué viene todo esto?

-Ignora usted acaso los grandes y fructuosos servicios que presta la Cruz Roja, asociación de carácter internacional...

-Si el comenzar nuestras terribles campañas de Cuba y Filipinas, ustedes, teniendo en cuenta que por injusta ley solo van

a la guerra los infelices hijos del pueblo, se hubieran apresurado a ingresar en tan caritativa institución a fin de prestar en ella su valiosísimo concurso personal y pecuniario...

¡Qué halagüeño y grato espectáculo el de ver estrechamente unidos por el vínculo de la fraternidad cristiana a los que amparados hoy en esos Sanatorios derraman su sangre generosa en defensa de nuestro honor...

Hasta aquí lo que oímos, los comentarios los dejamos al lector.

CIAVELLA.

La Biblioteca del Instituto

IV.

Continuando la nota de las obras donadas para la Biblioteca de nuestro primer centro de enseñanza, nos congratulamos de que el pensamiento iniciado por su digno director el Sr. Ríos y Rivera haya sido secundado por aquellos amantes de la cultura...

No es ciertamente poca la participación que desde hace algunos años viene teniendo en el engrandecimiento de la biblioteca, el ilustrado catedrático Sr. Góngora que con esa constancia que le caracteriza y correspondiendo a su legítima reputación como bibliófilo...

Y nos permitimos hacer nuevamente estas declaraciones, aunque temerosos de que pudieran molestarle: pero nos mueve el desinterés de tan laborioso catedrático que realiza estos trabajos empleando no escaso tiempo...

A continuación insertamos la lista de las obras regaladas y los nombres de los donantes a quienes tanto el Instituto como nosotros les enviamos el testimonio de la más cordial gratitud por su generoso desprendimiento...

Callejón y Asme (D. J.) - Literatura preceptiva, por el donante. Un tomo en 4.

Carpio (D. J. M.) - De moral administrativa, por el donante. Un tomo en 4.

García Ayuso (D. F.) - Las oposiciones de sanatorio, por el donante. Un folleto en 4.

Garnier (J.) - Diccionario latino-español por Salvá, aumentado por M. de Toro. Un tomo 8.º mayor.

Idem. - Diccionario español-latino, por Valbuena, aumentado por M. de Toro. Un tomo en 4.

Góngora (A. de) - Historia general, por S. Doperto. Un tomo en 4.

Idem. - Sermones varios, por D. José de Villaverde, D. J. Ruiz y Román y D. J. Alonso y Sáenz. Un tomo en 4.

Idem. - Historia Universal, por D. L. Laplana. Un tomo en 8.

Idem. - Historia de España, por dicho autor. Un tomo en 8.

Idem. - Constituciones Sinodales del Obispado de Córdoba, por el Sr. Obispo D. F. de Alarcón. Un tomo en 4.

Idem. - Compendio de Religión, por don José de la Riva. Un tomo en 8.

Idem. - Geografía, por D. R. López de Viçuña. Un tomo en 8.

Idem. - Historia de España, por D. M. Zabala. Un tomo en 8.

Idem. - Historia Universal, por D. J. Artero. Un tomo en 8.

Idem. - Bernardus del Carpio, por D. Manuel Fernández y González. Un tomo en 4.

Dr. F. Ghirelli y D. P. Ponzio. Un tomo en 8.º

Idem. - Cuadros de Historia Natural, por D. L. Albiñana. Un tomo en 4.

Idem. - Programa de un curso de Historia Natural, por dicho autor. Un tomo en 4.

Idem. - Zoografía de los animales vertebrados, por M. P. Graells. Un tomo en 4.

Idem. - Historia Natural, por J. Bolívar, S. Calderón y F. Quiroga. Un tomo en 4.

Idem. - Taxonomía y Cuadros de Historia Natural, por D. M. J. de Galdo. Un tomo en 4.

Idem. - Historia Natural, por D. L. Pérez Minguez. Un tomo en 8.

Idem. - Agricultura, por D. E. Abela. Un tomo en 8.

Idem. - Manual de Historia Natural, por D. M. J. de Galdo. Un tomo en 8.

Idem. - Programa razonado de Agricultura, por D. E. Abela. Un tomo en 8.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

Idem. - Jardín Botánico. - Catálogo de las semillas recolectadas durante el año de 1896. Un folleto en 4.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Viernes 9 de Julio.

El contingente provincial.

Se ha recibido en el Gobierno civil la Real Orden del Ministerio de la Gobernación por la cual se autoriza a la Diputación provincial para arrendar el contingente provincial.

He aquí el texto de la Real Orden: «Vista la instancia elevada a este Ministerio por ese Gobierno en la que el Presidente de la Diputación provincial, por acuerdo de la misma, solicita autorización para el arriendo en pública subasta de la recaudación del contingente que se asigna en el presupuesto a los pueblos de esa provincia...

Se han recibido numerosas coronas que dedican al finado los Sres. D. Arturo y don Fernando García de Arboleya, los vendedores del Mercado de la Libertad, el partido conservador de Cádiz; sus hijos, doña Patrocinio de Biedma, los empleados de la Administración municipal y otras muchas.

Los balcones de las Casas Consistoriales, lucían colgaduras negras en señal de duelo.

También el Círculo Conservador ha estado colgado de negro, por la muerte del ex jefe del partido conservador en la provincia.

A la hora en que enviamos estas cuartillas no es posible adelantar nada de la imponente ceremonia del entierro, que ha de ser una de las mayores manifestaciones de duelo que se tributaron en Cádiz a los hombres más notables.

Poco ante de la salida del entierro, cuando enviamos estas cuartillas a su destino, las calles de Cervantes, Amargura, Ancha, Novena y San Miguel y la plaza de Gaspar del Pino están atestadas de gente.

Según nos dicen, las señoritas designadas para presidir la corrida de toros a beneficio de la Casa de Socorros, en unión de la Excm. Sra. Duquesa de Nájera, son las bellísimas jóvenes Ana María Ruiz Tagle, Rosario Barbadillo, Pilar Martel, María Silionis, María Luisa Rétegui e Isabel Elias.

A las doce de la mañana de hoy ha entrado en el puerto de Cádiz, procedente de Portsmouth, el hermoso acorazado Lepanto de la marina de guerra italiana.

Tiene este magnífico buque 15.900 toneladas de desplazamiento y monta 20 cañones de gran calibre. Su tripulación se compone de 792 hombres.

El Lepanto es uno de los mayores buques de la marina italiana y de los mayores del mundo. Anclado fuera de bahía, frente a la parte de muralla donde están situados los Baños del Carmen, demuestra desde lejos su inmensurable tamaño.

El hermoso acorazado estuvo otra vez en Cádiz, en unión del Duilio y el Dandolo, otros dos magníficos buques de la marina italiana, el año 92, cuando las fiestas del Centenario de Colón.

El Lepanto regresa ahora de la revista naval celebrada en Inglaterra con motivo del jubileo de la reina Victoria.

Notas demográficas: Durante el mes de Junio han ocurrido en la villa de Rota 22 nacimientos y 27 defunciones y se han verificado 2 matrimonios.

En Paterna: 6 nacimientos, 6 defunciones y 3 matrimonios.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

Deseamos sinceramente al ilustre veterano de las letras una rápida mejoría.

Don Eduardo J. Genovés.

El homenaje de duelo que el pueblo de Cádiz prepara a su ilustre hijo adoptivo es indescriptible y superior a cuanto podía esperarse. El cariño que todos profesaban al experto político, al hombre bondadosísimo, se pone de relieve en esta manifestación de sentimiento en que toman parte todos los elementos sociales, desde los altos prohombres de la política a los humildes vendedores de la plaza.

La casa ha estado concurridísima toda la noche de ayer y todo el día de hoy. Los elementos más imponentes de la política, las autoridades de Cádiz, todos los grandes personajes de la capital han estado constantemente en el que fué domicilio del ilustre senador.

A las ocho de la noche se colocó el cadáver en la capilla ardiente instalada en el piso bajo. Las paredes de la habitación estaban colgadas de negro. En el suelo se habían regado muchas flores.

De Jerez, de San Fernando, del Puerto, de Puerto Real, de Madrid y de muchas otras poblaciones, se han recibido infinitos telegramas de pésame. La provincia entera se asocia a esta solemne manifestación de duelo.

Se han recibido numerosas coronas que dedican al finado los Sres. D. Arturo y don Fernando García de Arboleya, los vendedores del Mercado de la Libertad, el partido conservador de Cádiz; sus hijos, doña Patrocinio de Biedma, los empleados de la Administración municipal y otras muchas.

Toda la prensa de Cádiz dedica hoy al Sr. Genovés artículos encomiásticos.

A la hora en que enviamos estas cuartillas no es posible adelantar nada de la imponente ceremonia del entierro, que ha de ser una de las mayores manifestaciones de duelo que se tributaron en Cádiz a los hombres más notables.

Poco ante de la salida del entierro, cuando enviamos estas cuartillas a su destino, las calles de Cervantes, Amargura, Ancha, Novena y San Miguel y la plaza de Gaspar del Pino están atestadas de gente.

Entre la concurrencia se ven a las personalidades más importantes y más distinguidas de Cádiz y todo el elemento oficial. Pero la gran mayoría de los que se disponen a acompañar el cadáver a su última morada está compuesta por gente del pueblo.

Detrás del clero parroquial iba el Ayuntamiento bajo mazas, y en el centro de la Corporación Municipal, el cadáver encerrado en un lujo soñado, llevando las cintas del féretro los Sres. Duque de Nájera, Marqués de Alboloduy, Conde de los Andes, Marqués de Casinas, el senador D. José M.ª Lazaga, el Presidente del Círculo conservador D. Ricardo González Abreu, el diputado a Cortes D. Antonio Ruiz Tagle, el expresidente de la Diputación D. Manuel Calderón, el exalcalde de Cádiz D. Benito Arroyo y un pariente del finado.

Presidieron el duelo, según las invitaciones hechas, el Gobernador eclesiástico, en representación del Sr. Obispo, el Gobernador civil, la Diputación provincial en pleno, Diputado a Cortes Sr. Camacho del Río, D. Fernando de Abarzuza, don Antonio Martínez de Pinillos, D. Juan Aramburu, el presidente de la Audiencia D. Esteban Pérez Torres, el Fiscal de Su Majestad D. José Zurita, el juez de Instrucción D. Rafael Bethancourt, el juez municipal D. Rafael Laraña, D. José Casamitjana, D. Leopoldo Cologan, el Delegado de Hacienda D. Enrique Muslero, el capitán del puerto D. Enrique Santaló, los coroneles de Pavia y Alava, el Decano de la Facultad de Medicina D. Francisco Meléndez, el Director del Instituto D. Ricardo Girón y el Presidente del Centro Mercantil e Industrial D. Carlos Segherdal.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

El Sr. Genovés ha dispuesto en su testamento que se celebren 60 misas en sufragio de su alma, que se destinen 2.500 pesetas para limosnas y que se perdonen a los inquilinos de las casas de su propiedad todo lo que deban hasta el día de su muerte.

Prensas de copiar para escritorios. - Con 25 por ciento de rebaja se venden en el Salón de la calle de Eguilas.

BAÑOS DE MAR. - Se arriendan dos buenas casas completamente amuebladas en la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano.

Depósito de hierro. - Se desea comprar uno. - En la bodega de González Byass y C.ª, se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto. - Se arrienda el huerto de la Alcañal, lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. - En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos. - Se vende avena y garbanos. - En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Table with 2 columns: Observaciones Meteorológicas, Día 8 de Julio. Rows include: Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol; Radiación solar; Radiación terrestre; Tensión del vapor de agua; Estado higrométrico del aire; Presión barométrica media a 6; Evaporación en milímetros; Lluvia en m. m.; Viento reinante; Velocidad del viento.

Ayer por la mañana marcharon a Cádiz para asistir al entierro del Sr. Genovés los Sres. Marqués de Alboloduy, Conde de los Andes, Camacho del Río, el Alcalde Sr. Ysasi, los tenientes de Alcalde Sres. Ruiz García, Martínez Pelayo, y el Secretario Sr. López Pérez.

En vez de salir a las 10 y 47 minutos de la mañana, lo verificaron después de las doce, porque el tren mixto, trajo una hora y 25 minutos de atraso.

Anoche recibió el agua del bautismo en la iglesia parroquial de S. Miguel una preciosa niña que dio a luz felizmente la Sra. D.ª Josefa de la Serna, esposa de nuestro amigo D. Luis Gordon y Doz.

Apadrinó a la niña, la Excm. Sra. Marquesa de Irún.

Deseamos larga vida y prosperidades a la recién nacida, a sus padres, a su madrina y toda su estimable familia.

Dicen de Madrid: La señora marquesa de Mochales, acompañada de su esposo el subsecretario del ministerio de Hacienda y del doctor D. Ederico Rubio, ha salido esta tarde para el balneario de Loeches, donde permanecerá una temporada.

El Concejal de turno en el Mercado central de abastos Sr. Cala y Aguirre está desplegando un laudable celo, persiguiendo a todos cuantos defraudan al público en la venta de efectos.

Antes de ayer y ayer ha decomisado unos 150 kilos de pan por falta de peso, y además ha impuesto numerosas multas.

La esposa de nuestro estimado conciveino D. Rafael Benítez Reyes dio a luz con toda felicidad una niña a las 10 y 47 minutos de la mañana.

Leemos con gusto en «El Diario Español»: «En las oposiciones para cubrir plazas de ayu lantes de cátedras que se han verificado hoy en la Escuela de Veterinaria, ha obtenido, mediante unos brillantes ejercicios la de Física y Química, nuestro apreciable amigo don Francisco Timermans.

El Director del Instituto de Higiene de Sevilla Dr. D. Leopoldo Murga participa a la Alcaldía, que han sido dados de alta los niños Bartolomé y María Pérez Jurado, naturales de esta ciudad, mordidos por un perro hidrófobo, después de haber tenido durante seis días sometidos al tratamiento original del Dr. Ferran.

Parece ya seguro que el aplandido diestro Antonio Fuentes, no tomará parte en la corrida del día de Santiago en Jerez.

Coincidiendo con nuestras noticias parciales, dice ayer El Noticiero: «La empresa de la plaza de toros de Valencia ha dejado ultimada la combinación para las corridas de feria, contratando para tres de ellas, al aplaudido matador Antonio Fuentes.

Por esta causa no podrá torear Fuentes en Jerez el día de Santiago, como se decía, creyéndose que en su lugar toreará Bonar, creyéndose que en su lugar toreará Bonar, creyéndose que en su lugar toreará Bonar.

Los guardias municipales llevaron ayer a la casilla a un prójimo que quiso finiquitar a otro esgrimiendo una navaja, en la calle de las Armas. Afortunadamente no hubo más que el escándalo que promovieron ambos a dos.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqués, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos. - Sombrillas fin de siglo. Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros. Gran depósito de pañuelos Crespon de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace terros á medida con esmero, prontitud y economía. **PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.**

Nuevo Establecimiento de Tejidos

DE

MORTIZ Y CHAMORRO.

14 CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

En esta casa se proponen con sus nuevos y grandes surtidos de la presente estación vender con grandes rebajas de precios en todos sus artículos como son ratisimir fayas glases, surah, vichis metal, gasas altas novedad, sombrillas, abanicos, velos blonda y almagro desde 50 reales.

Gran surtido en batistas y piqués desde real y medio, vara. Depósito exclusivo de corsés de la Gran Fábrica de los Sres. Farcy y Oppenheim, de París. Pañuelos bordados de la China, lisos y adamascados, desde 70 reales.

Ayer se han publicado los programas de la novillada que tendrá lugar mañana domingo.

Annque en los carteles se anuncia el en ferio público, esto no sucederá por haberlo prohibido el Sr. Alcalde.

Lotería de Navidad.—La Dirección general del Tesoro público ha hecho circular los prospectos de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1897.

Constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.830 premios y 5.499 reintegros de la manera siguiente:

Uno de 3.000.000, uno de 2.000.000, uno de 1.000.000, uno de 750.000, uno de 500.000, uno de 250.000, dos de 100.000, cuatro de 80.000, seis de 60.000, ocho de 40.000, diez de 30.000, diez y ocho de 20.000, y 2.160 de 2.500. 594 aproximaciones de 2.500, dos de 35.000, dos de 30.000, dos de 25.000, dos de 20.000, dos de 12.000 y dos de 5.750.

Recaudado en el día 8 de Julio en la Administración de Consumos . . . 3.715-24 pesetas. en igual día del año anterior . . . 4.301-35 De menos . . . 586-11

La catedral de Marsella.—A principio del mes anterior se verificó la solemne consagración de la nueva Catedral de Marsella, obra verdaderamente notable. El templo, de estilo bizantino, mide 141 metros de longitud por 57 de anchura, tiene una elevación de 70 siendo, por consiguiente, algo mayor que la iglesia de Nuestra Señora de París. Los trabajos de construcción comenzaron en 1852, y en ellos se han invertido doce millones de francos. En el templo hay muchas bellezas que admirar, pero especialmente llama en él la atención el cimborrio, el cual es una maravilla. Se compone de cuatro soberbias columnas de ónice procedente de antiguas canteras explotadas por los romanos y propiedad hoy del célebre marmolista M. Canini. Las columnas sostienen un primer cuerpo de mármol rojo blanco, que recuerda la construcción de la Catedral en conjunto y sobre el cual descansa una cúpula de cobre. El cimborrio es obra personal de M. Revoll.

Para los que crían.—En la «Revue d'Hygiene et de Police Sanitaire» hemos leído el escrito del doctor Vallin, que trata de una cuestión por demás interesante: se refiere á la transmisión del alcoholismo á los niños por sus madres y amas, durante el periodo de la lactancia.

Resulta de las investigaciones del precitado doctor, que es práctica admitida en París y en otras poblaciones, en las familias acomodadas, dar diariamente á las nodrizas un litro, cuando menos, de vino de excelente calidad, ó bien cerveza, con el propósito de nutrir á los pequeñuelos, y de esta práctica que condena, surgen casi siempre los accidentes nerviosos de los niños, debidos á la inyección en la leche de la nodriza de pequeñas cantidades, pero siempre excesivas, de alcohol.

En comprobación de su aserto, el doctor Vallin expone varias experiencias concluyentes que fuera prolijo detallar. Para las mujeres que crían, en su opinión, las mejores bebidas son la leche en primer término, y después soluciones azucaradas que restituyen al organismo los principios eliminados por la lactancia.

Medio litro de vino diario en las comidas, uno de leche pura, agua azucarada, si se quiere con jarabe de frutas constituyen, según el doctor, la bebida higiénica de las nodrizas, no oponiéndose tampoco al uso de la cerveza en cantidad escasa y cuando no sea muy fuerte.

Este régimen procura placida existencia á las nodrizas y á los pequeños que nutren.

Jóvenes y viejos.—Llamo la atención de las personas que sufren de tos y Bronquitis por más antigua que sean á experimentar las píldoras expectorales del doctor Heintzelmann garantiendo que serán curadas y en corto tiempo.

Me animo á recomendar estas píldoras porque yo después de haber probado un sin número de remedios y sufriendo lo que Dios se puede figurar vine á curarme en diez días, usando únicamente, y sin dieta alguna, las píldoras Expectorales del doctor Heintzelmann.

Desearo que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, y expongo espontáneamente á publicar este certificado.—Paul R. Krumberg, Sacerdote. En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lanza n.º 31.

Noticias de Sevilla: El ilustre republico Sr. Castelar, anuncia por telegrama á El Porvenir el envío de uno de sus primorosos artículos que mañana publicaremos.

—El alcalde ha dado orden para que los médicos de la beneficencia y el inspector de sanidad, señor Montero, informen acerca de los medios que deben emplearse para la desinfección de las casas y barrios pobres donde las condiciones higiénicas escasean.

—El gobernador ha prohibido se verifiquen espectáculos de ninguna clase en la escuela taurina mientras tanto no se hagan las reformas en proyecto para mayor seguridad del público.

—Un extranjero ha comprado en 2.000 pesetas el cuadro *Escuela Pajaritera*, premiado con mención honorífica en la Exposición de Madrid y debido al pincel del reputado artista nuestro querido amigo D. Alfonso Cañaveral.

—Se le ha concedido la cruz laureada de San Fernando al primer teniente de infantería que sirve en el ejército de Filipinas D. Ramón Rojas, hijo del oficial de esta Contaduría de Hacienda D. Manuel.

—Los nuevos tenientes alcaldes están llevando á cabo una activa campaña moralizadora contra los panaderos, siendo muy crecida todos los días la cantidad de hogazas que se decomisan, por hallarlas faltas del peso reglamentario.

Anuncios de interés.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DEL TESORO DE FILIPINAS.

Obligaciones Hipotecarias: 400.000

DIVIDIDAS

Serie A—250.000 de 500 pesetas cada una

Serie B—150.000 de 100 pesos moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos.

Devengarán el 6 por 100 de interés anual satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado. Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

Obligaciones	equivalentes á Ptas.	125.000.000
250.000	equivalentes á Ptas.	125.000.000
150.000	equivalentes á Pesos.	15.000.000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán los intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, e las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

Suscripción pública

DE LAS 200.000 OBLIGACIONES, SERIE A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *GACETA* de 29 del mismo mes, al tipo fijo del 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

	Pesetas
10 por 1/2 en el acto de la suscripción, ó sean	50
20 por 1/2 á la adjudicación, ó sean	100
20 por 1/2 el día 14 de Agosto siguiente, ó sean	100
20 por 1/2 el día 15 de Septiembre próximo, ó sean	100
22 por 1/2 el día 15 de Octubre venidero, ó sean	110
92 por 1/2 ó sean en junto	460

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 7-50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 1/2 anual.

La suscripción estará abierta únicamente en la casa de los Sres. Diez Vergara y Compañía, el día 15 del presente mes de Julio desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche.

PÉRDIDA

La de una pulsera de oro con una inscripción.—A la persona que la haya en otrado y la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Peres, calle Medina, 59.

«LA SUIZA».—Pastelería y Nevería.—Santa María. Helados para hoy: Mantecado á la vainilla, avellana, fresa, melocotón.—Novedad: Biscuit Glase

SE COMPRAN.—Sellos de correos usados de los años 1850 hasta 1875.—Diríjase al Hotel «Los Cisnes».

Chacinería de Miguel Dominguez.—Algarve, 9. Jamones legítimos de Montachez, chorizos y embuchados, saichichón de Vich y Puerto Real y demás chacinas.

Se necesita un dependiente para llevar en una casa exportadora de vinos, la correspondencia inglesa, francesa y española.

Para más detalles diríjase á la imprenta de este periódico.

A los dueños de vaquerías.—Alimentación superior para el ganado vacuno. En la imprenta de este periódico darán razón donde se venden remolachas especiales á una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado

Acojido de cabras.—En las dehesas «Gineta» y «Barranco» de este término, se admiten desde 1.º de Octubre á 30 de Junio. Informes: Santa María, 13.

Francés, Inglés y Alemán por el profesor D. José Lary Storch.—Algarve 6, principal.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Paja superior de trigo.—A 5 pesetas 50 céntimos, carga, se vende en la calle Santo Domingo, n.º 3. De cinco cargas en delante se pone á domicilio.

COTO DE CAZA.—Se arrienda por uno ó más años la caza de las Lagunas de Puerto. Para precio y condiciones diríjase á D. Javier Gonzalez, Santa Lucía, 3 Puerto de Santa María.

Se alquilan varios pisos á cuatro duros, en la calle de los Naranjas, n.º 22.

Se alquila desde San Juan la casa calle de las Naranjas n.º 7. Darán razón en la calle de Pedro Alonso, 12.

TEMPORADA DE BAÑOS.—En la villa de Puerto Real, se alquila con muebles ó sin ellos, en sitio céntrico, una magnífica casa.

Detalles en Cádiz, calle de San Francisco, n.º 6; Farmacia del Licenciado E. Rodriguez.

Boletín Religioso.

FUJILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. **MANANA.**—San Juan de los Caballeros. **SANTO DE HOY.** Sta. Felicitas y siete hijos mártires y Sta. Amalia ó Amelia, vg. **MANANA.**—La fiesta de las Santas Religiosas que se custodian en la Sta. Iglesia y en el Arzobispado, San Pío I.º, el Bto. Luis Sotelo, sevillano y comps. mrs. y Sta. Verónica de Julianis.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Bernabé, Apóstol, rito doble mayo, color encarnado.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN.

Solennes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1897, la festividad principal de la Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada Novena preparatoria, que continuará en la tarde de hoy 10 de Julio, en la que habrá sermón todas las noches á cargo de los RR. PP. Carmelitas.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTAS.

Hoy Sábado 10 del corriente practica esta asociación sus ejercicios mensuales á las nueve de la misma. La Santa Misa será en acción de gracias por un favor alcanzado de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, concluyéndose con letanías, salve y responso.

Hay concedidas muchas gracias á los fieles. Se suplica la asistencia especialmente de sus asociados.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Hoy Sábado 10, segundo del presente mes es el consagrado á la Stma. Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía.

A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Stma. Virgen.

Por la tarde, á las siete y media se rezará la estación al Stmo. Sacramento, rosario, renovándose el acto de consagración de los hermanos, plática; terminando estos cultos con letanía, salve, bendición de S. D. M. y reserva.

Telegramas.

Madrid 9, 2 madrugada. **Así sea siempre.**

La Legación imperial de Turquía en Madrid dirije á la Agencia Fabra la siguiente nota en vista de telegramas publicados por la prensa inglesa:

«Algunos periódicos se han hecho eco de rumores sobre el estado sanitario de Constantinopla anunciando que se habían presentado casos de peste.

La Legación imperial otomana ruega á la Agencia Fabra que desmienta categóricamente esta falsa noticia, pues la salud pública es excelente en Constantinopla.

De haber ocurrido algún caso, la comisión sanitaria internacional permanente donde están representadas todas las potencias hubiera telegrafiado á los gobiernos de cada nación.

Se han tomado en el Bósforo las mismas precauciones que en los demás puertos europeos respecto de las procedencias de Djedad y Tor (Mar Rojo), habiéndose ademas enviado allí una comisión de médicos encargada de adoptar medidas sanitarias.»

Plaga.

The Times, publica hoy un despacho de Buenos Aires anunciando que grandes nubes de langosta están asolando las provincias del Norte de la República Argentina.

Madrid 9, 2:40 madrugada. **Sea enhorabuena.**

La circular del Ministro Sr. Mouraviéff, á las potencias para que se apresure el término de las negociaciones encaminadas á la paz, ha producido el mejor efecto en esta capital, conceptuándose como el primer paso dado por Europa para imponer su voluntad.

En la Canea

Por consecuencia del incidente ocurrido en Platania, los almirantes de las escuadras extranjeras surtas en este puerto han resuelto no aceptar excusas de ningún género de los insurrectos. En lo sucesivo y sin previo aviso á estos, los almirantes organizarán columnas más fuertes y con artillería para hacer frente á cualquier ataque de los rebeldes y detendrán y castigarán según proceda á los culpables.

Dicen de Lisboa,

Hoy cuarto centenario de la salida de Vasco de Gama de este puerto para el descubrimiento de la ruta marítima de las Indias, la Sociedad de Geografía de Lisboa ha inaugurado su nuevo domicilio social, habiendo asistido al acto el Rey, la Reina y demás individuos de la Familia Real. Pronunciáronse en dicho acto patrióticos discursos.

El día de hoy se ha considerado como festivo.

Madrid 9, 3:50 madrugada. **El general Polavieja.**

Le Temps de París, publica ayer un artículo relatando la entrevista que tuvo un redactor de aquel periódico con el general Polavieja, que se encuentra accidentalmente en la capital de Francia.

El general refirió con prolijos detalles la conquista de Cavite y declaró que su regreso á la Península tuvo por motivo la falta de salud sin que influyeran para nada causas políticas.

Sin noticias.

No se han recibido telegramas de Cuba. Supóñese que el general Weyler continúa en Sancti Spiritus.

La embajada japonesa.

La prensa norteamericana sigue comentando la visita de la embajada japonesa á España y concede importancia al suceso.

Madrid 9, 4 tarde. **Barbarie yankee.**

Telegramas de Washington dicen que continúan los amigos de los filibusteros presentando proposiciones absurdas.

Se ha presentado una petición solicitando la libertad de un bandido, preso precisamente cuando España descubría intenciones traidoras para aumentar la guerra en Cuba.

Esto coloca en situación difícil al gobierno de Mac-Kinley.

Madrid 9 de Julio de 1897, á las 6 de la tarde. **De Cuba.**

Dicen de la Habana que han muerto 14 rebeldes en los últimos combates. **Los socialistas.**

En Bilbao aumenta la agitación de los socialistas mineros, los cuales amenazan con provocar el Domingo un conflicto. El Gobierno ha ordenado que se desplegue gran energía para mantener el orden.

Lejos están. En Tucumán las heladas han hecho grandes destrozos en las plantaciones de azúcar.

Buen provecho. D. Fernando de Bulgaria llegó á Roma, siendo muy bien recibido de los Reyes.

Consolidado, 64'85. **CAMBIOS**

Londres 33'61
París 29'90

Madrid 9, 7:30 tarde. **¿Será verdad?**

Un despacho particular de Nueva York dice que Weyler está dispuesto á dimitir cuando regrese de las operaciones que va á emprender.

Asegura que esperará en la Habana á que Blanco vaya á sustituirle.

Madrid 9, 10:30 noche. Los socialistas celebrarán el domingo en Madrid un meeting para protestar de los sucesos de Mieres y Bilbao.

En Chelva (Valencia) hay mucha agitación en el vecindario por la cuestión de los Consumos.

Estando haciendo ejercicios la artillería en San Petersburgo hicieron explosión dos cañones resultando 11 soldados muertos y 24 heridos.

Ha llegado al Ferrol el cañonero Des tractor.

Madrid 9, 11:45 noche. En Bilbao sigue el orden inalterable. Las fuerzas de infantería y caballería recorren la población: espérase que aumenten las tropas, con un batallón y una batería.

Madrid 10, 12:20 noche. Ha desaparecido el pagador de la compañía del ferrocarril de Linares á Almería llevándose 292.000 pesetas.

Romero Robledo salió para Antequera.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 10.			
8	de la mañana	9	de la mañana.
10	de la idem.	1	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

DOMINGO 11			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
10	de la idem.	1	de la tarde.
2	de la tarde.	6	de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Año de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará en la tarde del domingo 11 una gra corrida de novillos.

Se lidiarán seis novillos de 1.ª acreditada granadería del Excmo. Sr. D. Ricardo Shelby, de Vejer.

Espadas.—Mr. Alfonso de Pignatelli (Francés), Antonio Valle (Pimentel) y Manuel Reyes (Serranillo); d. Burdeos, Pto. Sta. Maria y Jerez respectivamente, los que matarán alternado acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá á las tres, empezando la corrida á las cuatro y media.

Precios: Entrada de sombra, 1'05 peseta.—Idem de sol, 0'55.—Habrá medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin graduación de sombra á 0'25, y á sol á 0'30.—Los novillos estarán de manifiesto en la corralita hasta las ocho de la mañana.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez.

Funciones para hoy: A las ocho y media.—«La banda de trompetas.» A las nueve y media.—«Al agua patos!» A las diez y media.—«El Gaitero.» A las once y cuarto.—«Certamen Nacional.»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Paraja Medina,

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELEFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

!PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

Patente de invención

NO MANCHA

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.

Se necesitan agentes.— Representante general en España, W. Barringer, Especiería, 3, Málaga.
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.— En Cádiz, Sres. Muñoz é Iñiguez, Aranda, 6 y Columela, 14.— En Saulúcar, José M.^a Camacho, Ancha, 32.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE JOSÉ BAGER.—REUS.

La primer industria establecida en España para la fabricación de harinas para puré de habas, habichuelas, guisantes verdes y amarillos, lentejas, patatas y garbanzos. Cada paquete de 125 gramos, produce de 7 á 9 platos de sopa y su precio es el 75 por 100 más barato que los extranjeros. Los pedidos pueden hacerse á nuestro agente exclusivo, en la provincia de Cádiz, D. Antonio Zrzuela. — Calle Marqués de Comillas, número 7.—PUERTO REAL

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

NODRIZA.—Juana Carrera, de 30 años, primeriza, solicita casa para criar.—Vive: Prieta, 11.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fibrosis — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

ENDESE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIA

En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dio un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Bilioidad.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 24, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mar Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.
Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Manila y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sibay, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Melilla con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Gibraltor y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOB
Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RACHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para pasajeros de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cecibirá y remitirá á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite en rga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEBIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete

DE

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.
Se arrienda la casa, plaza de San Sebastián, núm. 10.—Informarán Lealás, 25.
Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5.—En la sastrería de Rio, darán razón.

GRANEROS.—Se arriendan uno muy sencillos y ventilados, de cabida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tetuán, 12.—Informarán Mesones, 6.
Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 3. Otra de cabida de 60 botas de asiento, en la calle del Sol, 57.—Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puercas».

Se alquila la casa, calle de Arcos, núm. 15; darán razón, Lar ga, 65.
Se alquila la casa, calle Molineros, núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.

AGUA DE LOS ALBARIZONES
Estas aguas, como asimismo las minerales del Cerro del Fruto, se sirven á domicilio á precio de porte. Los avisos se reciben: Puerta del Sol, núm. 15 y en la Feria, puesto de Agua de los Albarizones.
Precios arreglados.
Imp. de EL GUADALETE,

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID